**Autoridad Docente**

**Asociación de Educadores de Chile A.G. - ASEDUCH**

**Antecedentes**

Un reciente estudio de Elige Educar detectó que para el año 2025 harán falta 26.000 docentes de distintos niveles y asignaturas. Preocupa especialmente la baja en el ingreso a las carreras de pedagogía, pero también el abandono del ejercicio de la docencia de muchos profesores, especialmente los más nóveles, registrando una tasa del 40% en los 5 primeros años (Gaete et al., 2017), y más recientemente, un importante ausentismo laboral, vinculado al agotamiento que está generando el ejercicio de la profesión, tanto por condiciones internas como externas a la Escuela, como se leía en *La Tercera* del 2 de octubre pasado en el reportaje “Instituto Nacional: el colegio que enferma a los profesores”. Uno de los motivos que vincula todas estas situaciones es la dificultad para ejercer la autoridad docente dentro del aula y de los establecimientos educacional, lo que se ha agravado en los últimos años. Sin autoridad, se hace imposible formar y enseñar, ya que resulta indispensable para el proceso aprendizaje/enseñanza.

La autoridad refiere a todas aquellas formas de relación e interacción en la cual alguien logra orientar las acciones, conductas o juicios de otro, existiendo aceptación por parte de éste y sin que medie la violencia o la coacción física entre ellos (Araujo, 2021). Quien consiente dicha influencia admite y reconoce la existencia de una jerarquía o posición superior de aquel que ejerce la autoridad en una particular interacción (Araujo, 2021). La autoridad no es un atributo de los individuos, sino de los roles que ejercen en ciertas relaciones y sólo en la medida que hay alguien dispuesto a ejercerla y alguien dispuesto a reconocerla.

La autoridad es clave para la producción y continuidad de la vida social, para generar formas de influencia no coactivas ni violentas que permiten a las sociedades (…) hacer posible la trasmisión cultural a las nuevas generaciones (Araujo, 2021).

El rol de profesor demanda un ejercicio de autoridad y, a su vez, espera una disposición a reconocerla en aquellos a los que está dirigido este ejercicio, los estudiantes.

La autoridad de los profesores requiere tres elementos: En primer lugar, que sea reconocida y respetada por otros actores sociales; en segundo lugar, que sea obedecida, porque se asume que sus indicaciones son positivas para sus estudiantes; y en tercer lugar, que la autoridad docente tenga soporte social que facilite su despliegue.

La encuesta NUMAAP 2021 (Araujo et al., 2022) levanta la preocupante situación de que cuando los chilenos piensan en autoridades, los profesores no están considerados principalmente entre quiénes la detentan. En términos comparados, las personas encuestadas consideran que para todas las figuras tradicionales de autoridad se ha vuelto desafiante ejercer autoridad hoy en día. Sin embargo, también logran identificar que algunas enfrentan más desafíos que otras. En una escala de 1 a 10, en que 1 es muy fácil y 10 es muy difícil ejercer autoridad, las personas encuestadas indican que tanto padres, como jefes, profesores y autoridades políticas obtienen un promedio de dificultad percibido en el ejercicio de su autoridad superior a 6. Es interesante observar que los profesores sobresalen como la figura que tiene mayores dificultades para ejercer su autoridad (7,7 promedio, y en el GSE bajo asciende a 7,9).

**Propuesta de trabajo**

Como ASEDUCH creemos que la autoridad docente debe revalorizarse, ya que en gran medida es lo que permite el proceso formativo que ocurre en los colegios. Tanto en la dimensión socioafectiva como de aprendizaje curricular.

En ese sentido, se hace indispensable promover una autoridad positiva tanto de profesores como de directivos por medio de varias acciones complementarias:

1. Difundir las conclusiones de la encuesta de autoridad ya citada, así como realizar nuevos y más completos estudios al respecto, de manera de exponer la dificultad que enfrentan actualmente los profesores en el ejercicio de su profesión, los directivos de establecimientos educacionales y hasta los Asistentes de la Educación, transmitiendo el desgaste y frustración que la falta de autoridad genera.

Creemos que es relevante que más actores se involucren en este tema desde el ámbito de la investigación: universidades, centros de estudios y el propio Ministerio de Educación, para levantar información relevante sobre el tema y proponer soluciones concretas a este problema.

1. Generar una campaña de sensibilización y apoyo a la función docente, de manera que diversos actores sociales respalden el ejercicio pedagógico en forma decidida. Esperamos un fuerte apoyo a la gestión pedagógica que muchas veces implica poner límites y aplicar medidas, siempre entendidas desde un punto de vista formativo, pero que no siempre son bien recibidas ni apoyadas por estudiantes, apoderados y autoridades.
2. Realizar una serie de modificaciones a la normativa educacional actual, que muchas veces no apoya la gestión docente. Es necesario transferir de vuelta a los colegios algunas atribuciones que hoy están en la Superintendencia de Educación, de modo que sea viable implementar los distintos proyectos pedagógicos. En ese sentido, proponemos un Estatuto de Directores, que entregue atribuciones al director de cada establecimiento de modo de apoyar su gestión, y a su vez la de profesores y educadores. Se requiere, especialmente, quitar la carga burocrática que implica para los equipos directivos la relación con la Superintendencia de Educación, pudiendo resolverse la mayoría de los conflictos al interior de la propia comunidad escolar.

**Bibliografía**

Araujo, K. (2021). *¿Cómo Estudiar la autoridad?* Santiago de Chile: Editorial USACH

Araujo, K., Orchard, M., Rasse, A., Stecher, A. (2022). *Primer Informe Encuesta Nacional de Autoridad 2021.* Santiago de Chile: NUMAAP.

Elige Educar (12 de enero del 2021). Estudio proyecta que podrían faltar más de 26 mil docentes idóneos para 2025. Consultado el 3 de octubre del 2022 en <https://eligeeducar.cl/notas-sobre-nuestros-estudios/estudio-proyecta-que-podrian-faltar-mas-de-26-mil-docentes-idoneos-para-2025/#:~:text=Un%20estudio%20desarrollado%20por%20Elige,durante%20los%20pr%C3%B3ximos%20cinco%20a%C3%B1os>

Gaete, A., Castro, M., Pino, F., Mansilla, D. (2017). Abandono de la profesión docente en Chile: motivos para irse del aula y condiciones para volver. *Estudios Pedagógicos, 18*, (1), pp. 123-138.

La Tercera (2 de octubre del 2022). Instituto Nacional: el colegio que enferma a los profesores. Consultado el 3 de octubre del 2022 en <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/instituto-nacional-el-colegio-que-enferma-a-los-profesores/SZXF47Y2BBC6HIALCOVWCAGWTQ/>